


Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA – GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS.

Neiva Huila, 10 de marzo de 2026

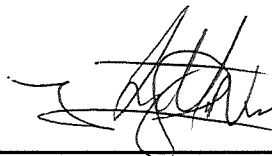
CONSTANCIA

En la fecha el suscrito subintendente JESÚS ALEXSANDER MARTÍNEZ NAVIA, sustanciador del Grupo de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Neiva, deja expresa constancia de que, en atención a la actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-14587, que se adelanta en contra del señor **LUIS EDUARDO DURÁN MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.258.740 de Neiva (Huila), por la incautación de un arma traumática, marca EKOL, modelo VIPER 2.5 calibre 9mm P.A., número de serie E2VP-20081205, con seis (06) cartuchos para la misma, una vez revisados el informe policial mediante el cual fue dejada a disposición el arma y sus anexos, se procedió a establecer contacto telefónico a través de llamada realizada por la aplicación WhatsApp al número 3204877658, suministrado en la boleta de incautación.

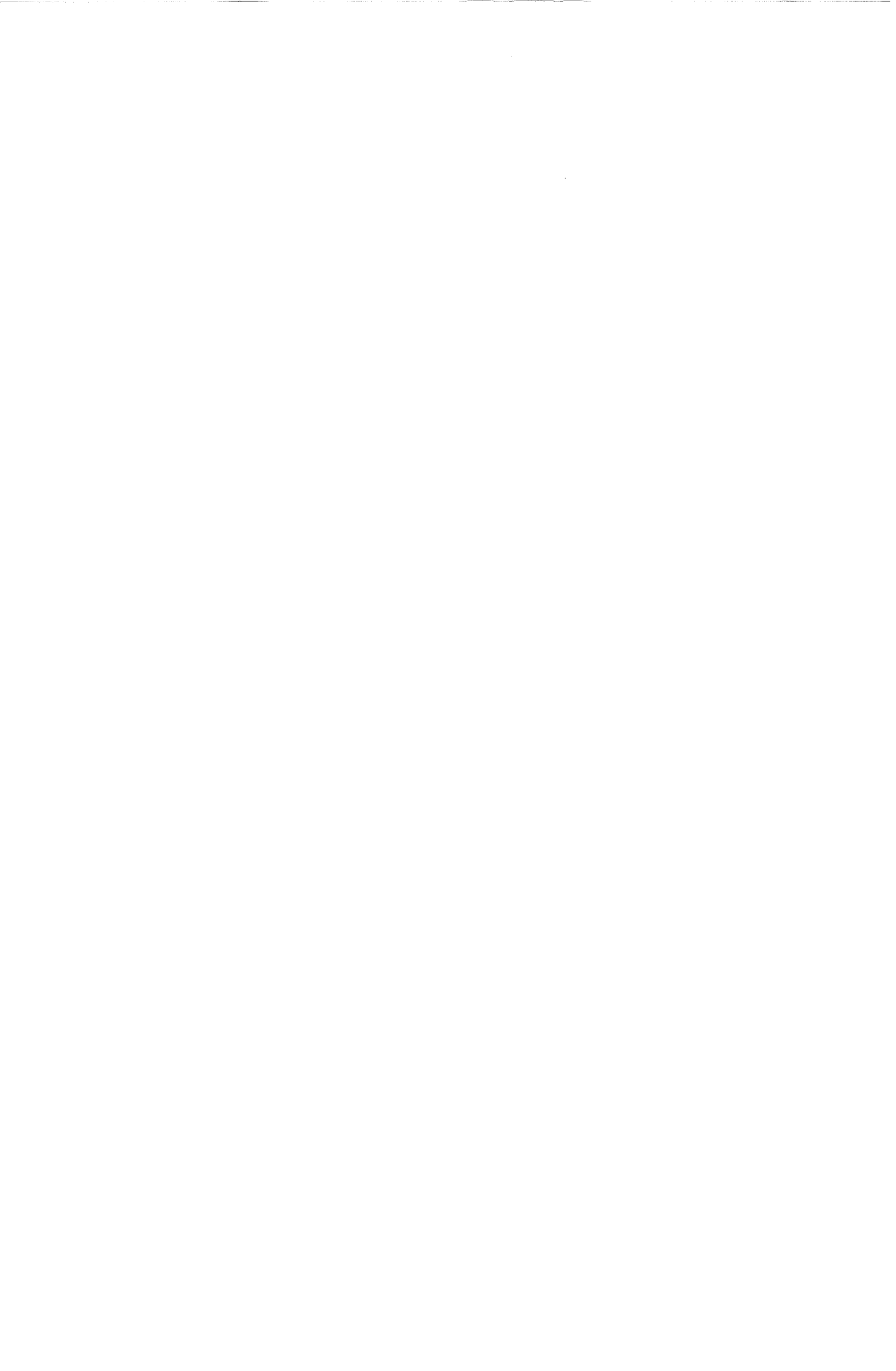
Durante dicha comunicación, el señor Luis Eduardo Durán Moreno manifestó residir en el municipio de Aipe (Huila) y señaló no contar con correo electrónico para efectos de notificaciones, circunstancia que imposibilitó la comunicación personal del inicio de la presente actuación administrativa.

En razón de lo anterior, se procedió a efectuar la comunicación del inicio de la actuación administrativa por aviso, el cual fue publicado en la página web de la Policía Nacional en el enlace <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>, el día 10/03/2026.

CONSTE



Subintendente JESÚS ALEXSANDER MARTÍNEZ NAVIA
Sustanciador Grupo de Asuntos Jurídicos





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE NEIVA
ASUNTOS JURIDICOS MENEV

COMAN-ASJUR - 20.1

Neiva, 09 de marzo de 2026

Señor
LUIS EDUARDO DURÁN MORENO
CC. No. 1.075.258.740 de Neiva (Huila)
luiseduardomoreno@hotmail.com
Carrera 14 # 26A-60
Ciudad.

Asunto: comunicación inicio de actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-14587

Cordial saludo, de manera atenta y comedida me permito informar que, en atención a la incautación del arma traumática tipo revolver, marca EKOL, modelo VIPER 2.5 calibre 9mm P.A., número de serie E2VP-20081205, con seis (06) cartuchos para la misma; incautada en procedimiento policial realizado el 07 de marzo de 2026 y puesta a disposición de este comando de Policía mediante comunicación oficial No. GS-2026-019824-MENEV de fecha 08/03/2026, suscrita por el señor subintendente Juan Javier Gil Diaz, Integrante Patrulla de Vigilancia CAI Ipanema.

Por parte del comando de la Policía Metropolitana de Neiva a través del Grupo de Asuntos Jurídicos, se dio inicio a la actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-14587, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Decreto Ley 2535 de 1993 *"Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos"*, en concordancia con la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

Trámite dentro del cual, usted obra como sujeto administrado por lo que podrá allegar los elementos materiales de prueba que considere pertinentes, para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, dentro de los 05 días posteriores a la presente notificación.

Es preciso aclarar que una vez expedido el acto administrativo por medio del cual, se tome decisión final sobre el arma traumática incautada, se realizará la correspondiente citación para ser debidamente notificado.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Hector Jairo Betancourt Rojas
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policia Metropolitana
Cédula: 13715708
Título: Administrador Policial
Dependencia: Metropolitana De Neiva
Unidad: Metropolitana De Neiva
Correo: hector.betancourt@correo.policia.gov.co
9/03/2026 1:29:04 p. m.

Anexo: no

CL 21 12-50
Teléfono: 8726100
menev.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA